ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"SERVICIO DE TAXI AÉREO"
CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, AD REFERENDUM A REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 8:50 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura del sobre oferta recepcionado según Acta de recepción de sobres ofertas de las firmas invitadas e interesadas en participar del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2018 ***"SERVICIO DE TAXI AÉREO" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL, AD REFERENDUM A REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA****, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones referente a la fecha de llamado y plazo.----------*

Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Zunilda Agüero, Jefa del Departamento Procesamiento y Evaluación de Pedidos y la C.P. Carolina Brizuela, Jefa de la Div. Licitaciones.----------

La firma oferente que ha presentado sobre oferta en tiempo legal en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA es:

1. ***HELITACTICA S.A.***

Seguidamente la Lic. Zunilda Agüero, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Licitación será transparente y se ajustará a las normas legales. Luego se dio lectura a las siguientes Resoluciones:

N° 1982: POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------
N° 2100: POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

Acto seguido se procedió a la apertura del Sobre Oferta, resultando lo siguiente: ----------

Oferente N°	*OFERTA TOTAL (IVA Incluido)*
1. HELITACTICA S.A.	*Gs. 12.502.799.-*

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	*HELITACTICA S.A.*
*Formulario de Oferta **	*Presenta*
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*Presenta*
*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	*No aplica*
*DD.JJ. ART.40.**	*Presenta*
*Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.**	*Presenta*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*Presenta*
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente**	*Presenta*
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10.	*Presenta*
Constancia de Inscripción en el RUC.	*Presenta*
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido vigente.	*Presenta*
Patente municipal vigente.	*Presenta*
Sección III Suministros Requeridos, firmada en carácter de declaración jurada.	*No presenta*
Copia Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2015, 2016 y 2017), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	*Presenta*
Copias de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, de provisión del servicio objeto de la presente licitación.	*Presenta*
Certificado de matrícula paraguaya vigente, donde conste el nombre del operador/oferente en el caso de arrendamiento por parte del operador/oferente, o conste el nombre del oferente en el caso de ser propietario de la aeronave.	*Presenta*
En caso de que la aeronave no sea propiedad del operador, deberá presentar contrato de arrendamiento inscripto en la DINAC a nombre del operador, con validez mínima por el periodo	*No Aplica*

Zunilda E. Agüero
Dptu. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C.P. Anna Carolina Brizuela
Div. Licitaciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Paola Ramírez
HELITACTICA S.A.

de la contratación o copia autenticada del documento requerido de cada aeronave ofertada.	
Fichas de mantenimiento de cada una de las aeronaves ofertadas, debidamente certificadas por las autoridades pertinentes, donde consten las horas totales después del último overhaul (TTSO) de los motores a la fecha de la presentación de las ofertas o copia autenticada de dicho documento.	*Presenta*
Pólizas de seguro vigente de las aeronaves solicitadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 208 del Código Aeronáutico.	*Presenta*
Manual del Piloto donde consten las informaciones de las Especificaciones Técnicas (podrá ser presentado en copia digital) de cada una de las aeronaves ofertadas en forma de copia autenticada.	*Presenta*
Certificado de Operador Aéreo (CESA) según DINAC R135 con vigencia por el periodo del contrato, para transporte de personas o carga o copia autenticada de dicho documento.	*Presenta*
Presentar en formato impreso, y firmado por el oferente, todas las Especificaciones relativas a las Operaciones (Operations Specifications) para "Operación Aérea No Regular de Transporte Aéreo Comercial" del CESA	*Presenta*
Copia autenticada del Manual de Operaciones, aprobado por la DINAC, que comporta la operación de las aeronaves ofertadas.	*Presenta*
Licencias vigentes emitidas por la DINAC de al menos dos (2) pilotos, con habilitación tipo Comercial, habilitados en la marca y modelo de aeronave ofertada. Cédula de Identidad de cada Piloto. El oferente deberá presentar al menos dos pilotos por cada aeronave ofertada, pudiendo un mismo piloto cumplir con los requisitos de más de un tipo de aeronave ofertada, (original o copia autenticada por escribanía de los documentos presentados).	*Presenta*
En caso de que el Operador no cuente con un OMA habilitado para el mantenimiento de las aeronaves ofertadas, deberá presentar los Contratos de mantenimientos vigentes durante la validez de la prestación del servicio, determinando que OMA mantendrá cada una de las aeronaves ofertadas.	*Presenta*
Declaración Jurada de la OMA, que declare que cada aeronave ofertada identificada con sus características (números de serie, etc.) se encuentran en perfecto estado de mantenimiento, y a la fecha de la última inspección se han cumplido con todos los boletines de servicio exigidos por la DINAC así como el fabricante de la aeronave.	*Presenta*
Facturas y/o contratos del servicio de monitoreo satelital para cada aeronave afectada en éste contrato, (original o copia autenticada por escribanía de los documentos presentados).	*Presenta*
Título de Propiedad del Hangar de su base de operaciones o contrato de arrendamiento inscripto en escribanía con fecha previa a la presentación de ésta oferta y con período de vigencia igual o mayor al período del servicio a ser contratado, evidenciando que el oferente es propietario o tiene la potestad legal para albergar el mínimo número de aeronaves requeridas y con capacidad para albergar el mínimo número de aeronaves requeridas y ofertadas en éste llamado durante la duración del servicio contratado, (original o copia autenticada por escribanía de los documentos presentados).0	*Presenta*
Declaración jurada de los números de teléfonos vigentes que serán utilizados durante el Contrato.	*Presenta*
Certificado IFR, para las aeronaves y pilotos habilitados bajo las reglas de vuelo por instrumento IFR.	*Presenta solo para pilotos*
Declaración Jurada de contar con una flota mínima de 1 aeronave Monomotor y 1 aeronave Bimotor.	*Presenta*
Declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.	*Presenta*
Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.	*Presenta*
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	*Presenta*
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.	*No presenta*
CANTIDAD DE HOJAS FOLIADAS.	***260***

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:29 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

C.P. Anna Carolina Brizuela
Div. Licitaciones
Direc. Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Paola Ramírez
HELITACTICA S.A.